



XXXIV EDICIÓN DE LA ESCUELA DE SALUD PÚBLICA DE MENORCA (EMSP)

Del 18 al 27 de septiembre de 2023

DOCUMENTO DE CONDICIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ENCUENTROS O REUNIONES

A continuación, se exponen las condiciones generales para los encuentros y reuniones que se puedan celebrar presencialmente en el Lazareto:

Los encuentros o reuniones permiten el intercambio entre especialistas de un grupo cerrado de trabajo. Si la coordinación del encuentro considera oportuno abrirlo a personas externas al grupo, deberá comunicarlo a la secretaría de la Escuela.

Los encuentros se realizarán preferentemente los días 21 (en horario de mañana y/o tarde) y 22 (horario de mañana), aunque también se podrán proponer los días 18 al 20 o del 25 al 27 de septiembre en horario de mañanas. La organización se reserva el derecho a hacer cambios en los días y horarios propuestos para poder acoger el mayor número de actividades posibles.

La duración de los encuentros se puede adaptar a las necesidades particulares de cada propuesta, aunque lo más habitual es que tengan una duración de **8-10 horas** repartidas en 1 o 2 días máximo, en sesiones de 4-5 horas de mañanas.

En caso de encuentros abiertos, las personas coordinadoras fijarán, si lo hubiera, el importe de la inscripción y los ingresos por matrícula serán gestionados directamente por los coordinadores, para lo que indicarán un número de C/C en el que los participantes deberán realizar el pago.

Las personas coordinadoras y organizadoras de los encuentros aceptados se ocuparán de la organización y gestión económica del mismo.

Los costes de organización de un encuentro dependerán, además del número de personas que asistan, del número de sesiones y del número de días en que se realice:

	10-15 pers.	16-20 pers.	21-25 pers.	26-30* pers.
Dos sesiones	855	940	1025	1160
Tres sesiones	980	1090	1200	1360

*Dependiendo de la disponibilidad de aulas

** Para reuniones de menos de 10 personas, se adecuará el presupuesto

Comidas: si están interesados en comer en el mismo Lazareto (únicamente disponible para el jueves día 21 de septiembre), la comida se facturará aparte, debiéndose confirmar el número de personas en el momento de confirmar la realización del encuentro.

Tras la finalización del encuentro, los coordinadores remitirán un breve resumen de las conclusiones, así como cualquier publicación producto de dicho encuentro. Estas conclusiones y las referencias de las publicaciones o los propios documentos se divulgarán a través de la página web de la EMSP.